

Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba una declaración de emergencia para Louisiana

Release Date: septiembre 14, 2021

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal de emergencia está disponible para el estado de Louisiana para complementar los esfuerzos de respuesta estatales, tribales y locales que comenzaron el 12 de septiembre, y continúan, ante las condiciones de emergencia causadas por la tormenta tropical Nicholas.

La acción del presidente autoriza a FEMA a coordinar todas las labores de ayuda por desastre que tienen el propósito de aliviar la severidad y el sufrimiento causados por la emergencia en la población local y proporcionar la asistencia adecuada para las medidas de emergencia requeridas, autorizadas bajo el título 5 la Ley Stafford de Ayuda en Desastres y Asistencia en Emergencias, a fin de salvar vidas, proteger la propiedad, seguridad y salud pública, y para minimizar o prevenir la amenaza de una catástrofe. Esta asistencia es para las 64 parroquias en Louisiana.

De manera específica, FEMA tiene la autorización para proporcionar medidas de protección de emergencia, limitadas a asistencia federal directa y reembolso de las labores de cuidado en masa, que incluye evacuaciones y el apoyo en refugios, se proporcionarán con un 75 por ciento de aportación de fondos federales bajo el programa de Asistencia Pública.

John E. Long ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones federales de respuesta en las áreas afectadas.



FEMA

Page 1 of 1